



## ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el diario oficial el 14 de mayo de 2019, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de agosto de 2023.

<b>1.1 Servicios de Uso de Red</b>	
<b>1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0515
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0386
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0258
<b>1.1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0070
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0052
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0035
<b>1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas</b>	
<b>a) Conexión al PTR</b>	
Opción agregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	45.733
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	77.294
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	193.943
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	563.702
Opción desagregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	14.019
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	45.584
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	162.230
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	531.988
Desconexión	
Cargo por desconexión (\$/evento)	64.149
<b>b) Adecuación de Obras Civiles</b>	
Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	609.024
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	214.251
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado (\$/metro)	25.833
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	317.898
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	371.613
Uso de block en el MDF (\$/block)	2.285
Uso de bandeja terminacion FDF (\$/block)	2.285
<b>c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización</b>	
Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	375.960
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m <sup>2</sup> mes)	16.756
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	21.385
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	22.850
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	375.960
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	474,36
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	94,36
<b>d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas</b>	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	91.375
<b>e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador</b>	
Cargo por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	130.655
Mantenimiento del numero (\$/mes)	0
<b>1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional</b>	
<b>1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional</b>	
<b>Medición</b>	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,0659
<b>Tasación</b>	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,1313
<b>Facturación:</b>	
Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	4,8021
<b>Cobranza:</b>	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	28,30
<b>Administración de Saldos de Cobranza:</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,3944
<b>1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador</b>	
<b>a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes</b>	
Cargo anual (\$/año)	116.064
<b>b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado</b>	
Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	63.445
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.452.289
<b>c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>	
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.877
Cargo mantención del sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.361.848
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	3.938

**Valores en pesos, Incluyen IVA.**